



25 de mayo de 2004

POR CORREO REGISTRADO Y  
CORREO ELECTRÓNICO

Sr. Francisco H. Garza Vara  
Periférico Luis Echeverría No. 1650-10  
Col. República  
C.P. 25298  
Saltillo, Coahuila  
México  
[garzavarafco@msn.com](mailto:garzavarafco@msn.com)

**Asunto:** **Petición relativa a la aplicación efectiva de la legislación ambiental conforme a los Artículos 14 y 15 del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte**

**Peticionaria(os):** Genaro Meléndez Lugo y José Javier, José Genaro, Miguel Ángel, Carlos Ariel, Juan Antonio, Iris Elidia y Cruz Adriana Meléndez Torres

**Representados por:** Francisco H. Garza Vara

**Parte:** Estados Unidos Mexicanos

**Fecha:** 25 de mayo de 2004

**Petición Núm.:** SEM-04-001 / RESIDUOS PELIGROSOS EN ARTEAGA

Estimado Sr. Garza:

Acusamos recibo con fecha 25 de mayo de 2004 de su petición revisada presentada en conformidad con los Artículos 14 y 15 del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte ("el Acuerdo"). Procederemos a la evaluación de su petición de acuerdo con los requisitos mencionados en el Artículo 14(1) del Acuerdo.

Hemos tomado nota de la información en el apartado que se señala como confidencial de conformidad con el Artículo 11(8)(b) del Acuerdo, y pondremos la petición y sus anexos con excepción de la información confidencial a disposición de las Partes y del público.

.../2..



-2-

De conformidad con los Artículos 14 y 15 y las Directrices para la presentación de peticiones, le informaremos sobre los avances de su petición. Hasta nuevo aviso, cualquier correspondencia futura le será enviada a la dirección arriba mencionada.

Atentamente,

**Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental**

*(firma en el original)*

por: Rolando Ibarra R.

Oficial Jurídico, Unidad sobre Peticiones Ciudadanas

ccp. Sr. José Manuel Bulás, SEMARNAT (con anexos)

Sra. Norine Smith, Environment Canada

Sra. Judith E. Ayres, US-EPA

Sr. William Kennedy, Director Ejecutivo